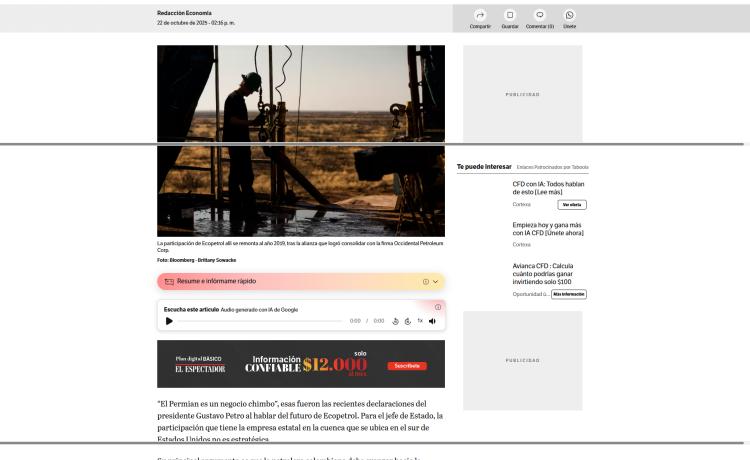
Le piden a entes de control frenar la venta de la participación en el Permian

Un grupo de 70 expertos envió una carta a la Contraloría y a la Procuraduría solicitando frenar la venta de la participación que tiene Ecopetrol en la cuenca del Permian.



Su principal argumento es que la petrolera colombiana debe avanzar hacia la producción y comercialización de energías limpias, dado que, en el marco de la transición energética, la demanda de petróleo tenderá a disminuir. Además, advierte que, aunque en esa región la producción se concentra principalmente en gas, se ha difundido —con información errónea, según denuncia— la idea de que constituye una fuente clave de crudo para las reservas del país.

Es por lo anterior que en los últimos días se ha debatido la intención que tiene el Gobierno de que se venda la participación que tiene Ecopetrol en el Permian.

Como lo informó en su momento la compañía estatal, la cuenca pérmica, o el Permian, es reconocida por ser una de las de mayor producción de hidrocarburos en el mundo, así como uno de los focos petroleros para el desarrollo de yacimientos no convencionales.

La participación de Ecopetrol allí se remonta al año 2019, tras la alianza que logró consolidar con la firma Occidental Petroleum Corp.

Para entonces, el Permian sí era visto por el Gobierno como un campo clave para aumentar las reservas de petróleo del país, con la incorporación de reservas probadas de alrededor de 160 millones de barriles de petróleo equivalente (mboed). En ese año, esa cantidad representaba un 10 % más frente a lo que tenía Colombia

En entrevista con Blu Radio, el presidente de la Unión Sindical Obrera (USO, el sindicato de Ecopetrol), César Loza, enfatizó en que el presidente Petro tiene los datos errados, y que lo que dice se basa en la aversión que tiene hacia los

PUBLICIDAD

"El Permian es hoy el negocio más rentable que tiene Ecopetrol. El costo del levantamiento del barril (lo que cuesta producir un barril) está aproximadamente entre los USD 5 y los USD 6, mientras que en Colombia está entre los USD 12 y USD 14", argumenta.

También señala que el Permian representa el 10 % de las reservas de Ecopetrol, por lo que acabar con esa participación implicaría una reducción de 190 millones de barriles equivalentes.

El lider sindical explicó que hoy esa región le produce al país 115.000 barriles equivalentes diarios, de los cuales 65.000 son crudo y otros 55.000 son gas (unos 300 millones de pies cúbicos).

entre los USD 5 y los USD 6, mientras que en Colombia está entre los USD 12 y USD 14°, argumenta.

También señala que el Permian representa el 10 % de las reservas de Ecopetrol, por lo que acabar con esa participación implicaría una reducción de 190 millones de barriles equivalentes.

El líder sindical explicó que hoy esa región le produce al país 115.000 barriles equivalentes diarios, de los cuales 65.000 son crudo y otros 55.000 son gas (unos 300 millones de pies cúbicos).

"Hoy el negocio más rentable que tiene Ecopetrol es el Permian, así no genere un solo empleo en el país", concluyó.

El grupo de expertos que defiende esta inversión

Este miércoles se conoció que un grupo de 70 expertos solicitó a la Contraloría y a la Procuraduría impedir la venta de las operaciones que tiene Ecopetrol en la mencionado experca

Se trata de un grupo diverso conformado por expresidentes de Ecopetrol, exmiembros de su junta directiva, exministros de Minas y Energía, exaltos funcionarios y académicos.

PUBLICIDAD

Los firmantes señalan que esta acción no solo compromete la seguridad energética de la nación, sino que podría configurar un detrimento patrimonial.

"Solicitamos respetuosamente al contralor general de la Nación, Carlos Hernán Rodríguez, y al procurador general, Gregorio Eljach, adoptar acciones inmediatas y efectivas para proteger a la empresa —que pertenece a todos los colombianos— y evitar un posible detrimento patrimonial del Estado, en caso de concretarse la pretensión del Gobierno Nacional", se lee en la misiva.

En el documento se argumenta que la cuenca produce 6,3 millones de barriles de petróleo al día, así como 25,39 millones de metros cúbicos de gas natural. Estas cifras han venido creciendo de forma constante desde el año 2010.

"Ecopetrol está asociada con la Occidental Petroleum Company (OXY) en el Permian desde 2019 con una participación del 49%. Su operación en la cuenca representa aproximadamente un 15% de su producción (115.000 barriles diarios) y en términos financieros es el mejor negocio de la compañía con un margen EBITDA del 76% frente a un promedio de 35 a 40% de los proyectos nacionales y, el 14% del EBIDTA del segmento de exploración y producción", añaden.

PUBLICIDAD

Advierten que la venta no solo impactaría los ingresos de la compañía, sino también los del país. Además, alertan que las reservas nacionales de petróleo se verían afectadas, ya que la operación en el Permian aporta cerca del 10 % de ellas. Si se vende esta participación (valorada en USD 5.500 millones), el precio de la acción

podría experimentar una caída cercana al 30 %.

"Colombia perdió la autosuficiencia en gas natural, entre otras razones, por la prohibición de facto de los Proyectos Piloto de Investigación Integral (PPII) y los obstáculos deliberados a los proyectos costa afuera. Además, la relación reservas-producción de petróleo es de apenas 7,1 años, consecuencia—según señalan— de la política de no suscribir nuevos contratos de exploración, lo que afecta la sostenibilidad de la empresa, los ingresos de la Nación y las regalías regionales", continúa la denuncia.

A esto se suma la insistencia que ha tenido el Gobierno en invertir las utilidades en proyectos de energía renovable que, aunque las consideran importantes para la diversificación de la generación, no son igual de rentables. También cuestionan que con las utilidades de Ecopetrol se invierta en la empresa de fertilizantes

Monómeros

PUBLICIDAD

"En razón de lo anterior, manifestamos nuestra preocupación por la situación actual y por el futuro de ECOPETROL, que se vería seriamente comprometido de prosperar este despropósito y le reiteramos un llamado respetuoso pero urgente al señor Contralor General de la República, Carlos Hernán Rodríguez, y al Procurador General de la Nación, Gregorio Eljach, a actuar de inmediato, con toda firmeza y determinación, para evitar un daño mayor al ya causado a la empresa", concluyen.

Esa carta fue firmada por las siguientes personas:

Felipe Bayón

Juan Carlos Echeverry

Isaac Yanovich

José Fernando Isaza

Roberto Steiner

Carlos Gustavo Cano

Esteban Piedrahita

Luis Guillermo Echeverry

Joaquín Moreno

Sergio Moreno

Amílkar Acosta

Carlos Caballero

Carlos Rodado

Luis Ernesto Mejía

María Fernanda Suárez

Tomás González

Mauricio Cárdenas

Juan Emilio Posada

Armando Montenegro

Mauricio Botero

Gloria Alonso

José Manuel Restrepo

Carolina Barco

Santiago Montenegro

Arturo Sarabia

Hernando Zuleta

Jesús Botero

Carlos Alberto Sandoval

Andrés Espinosa Gabriel Sánchez Frank Pearl Camilo Sánchez Milton Montoya Juan Guillermo Serna Mauricio Rodríguez Annamaría Ferreira Enrique Peñalosa Jorge Restrepo Gustavo Moreno Montalvo Luis Álvaro Sánchez Gloria María Borrero José Ignacio López Juan Benavides Nicolás Azcuénaga Cecilia María Vélez Ricardo Villaveces Juan Mauricio Ramírez Lorena Garnica Rafael Ordúz Álvaro Balcázar Mónica Aparicio Eduardo Uribe Alejandra Carvajal Pedro Medellín Sofy Casas Juan Alberto Londoño Víctor Muñoz Moisés Wasserman Sergio Cabrales Marc Eichmann Perret Luis Guillermo Vélez Bernardo Henao Nelson Roberto Pardo Mauricio Téllez Germán E. Quintero R. Guillermo Ulloa Diego Muñoz Svlvia Escovar

Francisco José Lloreda

verias en <u>El Espectador</u>.



Por Redacción Economía

*** Certificación lournalism Trust